



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA IP-08-03
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y
ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE**

En la Ciudad de Culiacán de Rosales, Sinaloa, siendo las doce horas del día 28 de agosto del dos mil veintitrés, en la sala de Juntas del Teatro Lince de la Universidad Autónoma de Occidente, ubicado en Blvd. Lola Beltrán y Blvd. Rolando Arjona sin número, colonia 4 de marzo, se reunieron los CC. Dra. Sylvia Paz Díaz Camacho, Rectora, en su carácter de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles; M.C. José Luis Castillo Martínez, Vicerrector de Administración y Finanzas, en su carácter de Secretario Técnico; Arq. Renato Ramiro Meza Ley, Director de Administración, en su carácter de Vocal; C.P. Doro Alfonso Moreno Sandoval, Director de Finanzas, en su carácter de Vocal; Dra. Gloria Aréchiga Sánchez, Directora de Planeación y Evaluación, en su carácter de Vocal; Arq. Joel Sebastián García Regalado, Director de Construcción y Mantenimiento, en su carácter de vocal; M.C. Fabiola Judith Robles Machado, Contralora Universitaria, en su carácter de Comisario; M.C. Eutimio Angulo Santos, Abogado General, en su carácter de Consultor, con el fin de celebrar Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles de la Universidad Autónoma de Occidente, convocada bajo el siguiente

Orden del día

- I. Lista de asistencia.
- II. Análisis y/o aprobación de adquisición de bienes y servicios necesarios para el óptimo funcionamiento de la Universidad, con Recursos Propios.
- III. Asuntos generales.
- IV. Clausura de reunión.

Desahogo de Orden del Día

I. Atendiendo el primer punto del Orden del Día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose que hay quórum legal. Acto seguido, la Dra. Sylvia Paz Díaz Camacho Rectora, en su carácter de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles de la Universidad Autónoma de Occidente, somete a consideración de los presentes el Orden del Día establecido, el cual es aprobado por unanimidad y cede el uso de la voz al Secretario Técnico del Comité.

II.- Continuando con el orden del día el M.C. José Luis Castillo Martínez, Secretario Técnico, menciona a los integrantes del Comité que las diferentes Unidades Regionales y áreas de Rectoría, han solicitado mediante el sistema SADMUN requisiciones de bienes y servicios como lo son: hospedaje, boletos de avión, deducible de seguro, servicio de grabado, uniformes, portafolios, todo lo mencionado es de suma importancia para el óptimo funcionamiento de las diferentes áreas y garantizar la realización de los diferentes



trabajos de la Universidad, dichas adquisiciones y servicios serán cubiertos con Recursos Propios de la Universidad.

Se somete a consideración de los presentes las diversas adquisiciones de bienes y servicios, presentando a consideración del comité las tablas comparativas del estudio de mercado (que forman parte de esta acta).

En base a los planteamientos antes señalados y con fundamento en el Artículo 52, primer párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, el comité toma los siguientes acuerdos:

Art. 52 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA

Artículo 52.- La Secretaría y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando el importe de cada operación no exceda los montos máximos que al efecto se establecerán en el presupuesto de egresos previsto en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para el ejercicio fiscal correspondiente, siempre que las operaciones no se fraccionen para quedar comprendidas en los supuestos de excepción a la licitación pública a que se refiere este artículo."

Compras con Ingresos Propios:

Acuerdo Uno: se autoriza la Adquisición de Uniformes para venta en tiendas LINGE solicitados por la Dirección de Promoción Financiera, al Proveedor WORLD NET COMMERCE, S.A. DE C.V., por un importe de \$210,835.05 (doscientos diez mil ochocientos treinta y cinco pesos 05/100 m.n.).

Acuerdo Dos: se autoriza el Servicios de hospedaje, al Proveedor COMPAÑIA HOTELERA LUCERNA, S.A. DE C.V., por un importe de \$2,721.10 (dos mil setecientos veintiún pesos 10/100 m.n.).

Acuerdo Tres: se autoriza el Servicios de Hospedaje, al Proveedor CORAL PARADISE INTERNATIONAL, S.A. DE C.V., por un importe de \$1,280.00 (mil doscientos ochenta pesos 00/100 m.n.).

Acuerdo Cuatro: se autoriza la Adquisición de boletos de avión, al Proveedor ECO TURISMO, S.A. DE C.V., por un importe de \$57,728.51 (cincuenta y siete mil setecientos veintiocho pesos 51/100 m.n.).

Acuerdo Cinco: se autoriza el pago de Deducible de seguro vehicular, al Proveedor HDI SEGUROS, S.A. DE C.V., por un importe de \$13,184.55 (trece mil ciento ochenta y cuatro pesos 55/100 m.n.).

Acuerdo Seis: se autoriza el Servicio de hospedaje, al Proveedor OPERADORA PUNTO CAYAO, S.A. DE C.V., por un importe de \$3,200.00 (tres mil doscientos pesos 00/100 m.n.).

Acuerdo Siete: se autoriza el Servicio de grabados de termos y adquisición de uniformes para eventos para la UR Mazatlán, al Proveedor PATRICIA YOLANDA RODRIGUEZ RIVERA, por un importe de \$26,494.40 (veintiséis mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos 40/100 m.n.).



Acuerdo Ocho: se autoriza el Servicio de hospedaje, al Proveedor RB OPERADORA TURÍSTICA, S.A. DE C.V., por un importe de \$10,636.01 (diez mil seiscientos treinta seis pesos 01/100 m.n.).

Acuerdo Nueve: se autoriza la Adquisición de portafolios para equipo de uso rudo para el Canal de TV, al Proveedor ROGAS, S.A.P.I. DE C.V., por un importe de \$28,830.03 (veintiocho mil ochocientos treinta pesos 03/100 m.n.).

III.-Al no haber asuntos generales que tratar, la Presidenta del Comité agradece la presencia de todos los asistentes, reconociendo su asistencia y aportaciones durante todo el ejercicio, así como la disposición para trabajar en pro de la Universidad.

IV.- Acto seguido, se procede a clausurar la reunión siendo las doce horas con treinta minutos del día y fecha señalados al principio de esta Acta, la cual firman para constancia los que en ella intervinieron.

DRA SYLVIA PÁZ DÍAZ CAMACHO
PRESIDENTA DEL COMITÉ

M.C. JOSÉ LUIS CASTILLO MARTÍNEZ
SECRETARIO TÉCNICO

ARQ. RENATO RAMIRO MEZA LEY
VOCAL DEL COMITÉ

C.P. DORO ALFONSO MORENO SANDOVAL
VOCAL DEL COMITÉ

DRA. GLORIA ARÉCHIGA SÁNCHEZ
VOCAL DEL COMITÉ

ARQ. JOEL SEBASTIÁN GARCÍA REGALADO
VOCAL DEL COMITÉ

E

8



M.C. FABIOLA JUDITH ROBLES MACHADO
COMISARIO DEL COMITÉ

M.C. EUTIMIO ANGULO SANTOS
CONSULTOR DEL COMITÉ



WORLD NET COMMERCE SA DE CV
RFC. WNC-040705-LY8
Cristóbal Colón Pte #220 Int A Centro
CP 80000 Culiacan, Sinaloa
T. +52 (667) 751-4393

Culiacán, Sinaloa; Agosto de 2023

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

PRESENTE.

Por este medio le enviamos nuestra propuesta de ropa; de acuerdo con las especificaciones y necesidades de su solicitud:

#P	CANT	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	85	Bata manga larga unisex biología, bioquímica, criminalística y nutrición	\$613.51	\$52,148.35
2	150	Set de scrub de enfermería	\$864.04	\$129,606.00
			Subtotal	\$181,754.35
			IVA	\$29,080.70
			Total	\$210,835.05

Cantidad con letra:

- Son doscientos diez mil ochocientos treinta y cinco pesos 05/100 m. n.

Condiciones comerciales:

- **Se requiere orden de compra**
- Precios cotizados en MXN, sujetos a cambios sin previo aviso.
- Tiempo de entrega: 5 a 8 días hábiles; posteriores a su confirmación.
- Forma de pago: 100% al ordenar.
- Información bancaria: Banco: **Bajío**; Cuenta: **405535880201**; CLABE: **030730900036228542**

Sin más por el momento, agradecemos su consideración y quedamos al pendiente de su decisión de compra.

Atentamente,

Oliver Enoc Villarreal Lizárraga
Rep. Legal y Director General
oliver.villarreal@wnc.mx

CULIACÁN, SINALOA, AGOSTO DE 2023

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

DEPTO DE ADQUISICIONES.

PRESENTE.

POR LA PRESENTE TENEMOS EL GUSTO DE PONER ANTE SU AMABLE CONSIDERACIÓN NUESTRA PROPUESTA DE UNIFORMES, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DE SU SOLICITUD:

NO.	PRODUCTO	CANT	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	BATA MANGA LARGA UNISEX BIOLOGÍA, BIOQUÍMICA, CRIMINALÍSTICA Y NUTRICIÓN	85	PIEZA	\$615.96	\$52,356.94
2	SET DE SCRUB DE ENFERMERÍA	150	PIEZA	\$867.50	\$130,124.42
				SUBTOTAL	\$182,481.37
				IVA	\$29,197.02
				TOTAL	\$211,678.39

CANTIDAD CON LETRA:

- DOSCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 39/100 M. N.

CONDICIONES COMERCIALES:

- *SE REQUIERE ORDEN DE COMPRA*
- FORMA DE PAGO: SE REQUIERE PAGO ANTICIPADO A LA SIGUIENTE CUENTA BANCARIA:
 - BANCO: **BANCO DEL BAJIO**
 - CUENTA: **0319576160201**
 - CLABE: **030320900026119136**
- TIEMPO DE ENTREGA: 4 A 5 SEMANAS.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDAMOS A SUS APRECIABLES ÓRDENES Y AL PENDIENTE DE SU DECISIÓN DE COMPRA, ESPERANDO QUE NUESTRA PROPUESTA CUMPLA TÉCNICA Y ECONÓMICA MENTE CON SU ESPECTATIVA.

ATENTAMENTE,


C. JUAN PEDRO RODRÍGUEZ CAMPOS
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA



PMO0811033M3
CALLE JACARANDAS 1538
PARAÍOS DEL COLLI
CP. 45069; ZAPOPAN, JAL.
(33) 3110.6397



COMERCIALIZADORA LOKJEJ

Culiacán, Sin., Agosto de 2023

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

A quien corresponda:

PRESENTE.

Por medio de la presente le enviamos nuestra propuesta económica de uniformes, en atención a su amable solicitud.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	IMPORTE
39	BATA MANGA LARGA UNISEX BIOLOGIA, BIOQUIMICA, CRIMINALISTICA Y NUTRICION	PZA	\$619.65	\$52,669.83
1750	SET DE SCRUB DE ENFERMERÍA	PZA	\$872.68	\$130,902.06
			SUBTOTAL	\$183,571.89
			IVA	\$29,371.50
			TOTAL	\$212,943.39

CANTIDAD CON LETRA:

Son doscientos doce mil novecientos cuarenta y tres pesos 39/100 m. n.

Condiciones comerciales:

- Favor de confirmar su pedido mediante orden o esta cotización firmada de aceptación.
- Forma de pago: se requiere pago anticipado a la siguiente cuenta bancaria:
 - o Banco: BANCO DEL BAJIO
 - o Cuenta: 0300702960201
 - o CLABE: 030320900023938598
- Tiempo de entrega de planta instalada: 6 semanas, después de confirmar su pago.

Agradecemos de antemano la invitación y quedamos a sus apreciables órdenes. Esperamos que nuestros precios y condiciones sean los mejores para su decisión de compra.

Acentante


Lic. Jorge Alberto Colunga Lomas
Representante Legal
Jc.lokjej@gmail.com